

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año IV—Núm. 995

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Martes 7 de Enero del año 1919

Un país de "alfabetos"

En la provincia, los hombres buenos que sienten ansias de cultura se llaman así mismos "alfabetos". Pronuncian esta frase con una ironía incomparable. No saben leer ni escribir; no conocen el mundo; están lejos de la humanidad civilizada. Apenas si tienen otro don que el de pensar y sentir. Esta pobre gente, sufre terriblemente el calvario de su noche negra quejándose con pena honda del abandono en que viven.

Los "alfabetos" son legión, los hay de todas clases. Ricos, pobres, propietarios, labriegos. De entre ellos salen poetas y músicos. Es como una explosión, experimento de sabiduría que romperá la lastura de su crebreto.

Los "alfabetos" esperan el milagro de su redención. Lo esperan largos años, pacientemente aceptando la vergüenza de su incultura como si fuese la realidad. El merecen tanto fuerza más unida y más sana de la profunda, pero poca comprensión lo que con los ríos que van al mar, porque los hombres no supieron canalizarlos. Su energía se preside estremeciendo.

De estos hombres, depende precisamente la riqueza, la industria, la provincia y la de España. Por ser las mas, y las más fuertes, resulta encantadora a ellos la obra de nuestra emancipación económica y social. No importa a un pueblo tener una minoría de hombres civiles. Sino contar con una mayoría apta para la lucha.

Desde ahora en adelante, Almería necesita contar con una fuerza social capacitada en la guerra comercial que se avecina. No hacen falta ya los guerreros de sable al cielo, sino los luchadores de la hoz y de la maquinaria. Las batallas serán comerciales, industriales agrícolas... La nación que tenga un gran comercio de exportación tendrá la hegemonía del mundo. Antes, importaban más que nadie los barcos de guerra: Ahora importan más los mercantes. Hace cinco años, quien tenía un ejército tenía un puesto en el colectivo mundial; dentro de poco quien cuente con un pueblo apto en la agricultura y en la industria mandará en el mundo.

Este que es un verdadero nido ha entrado aquí en la dura cabeza de nuestros elementos directores de la Industria y del Comercio. Sencillamente vivían como en los tiempos primitivos; para ellos, comerciar es vender artículos con una buena utilidad; a rendir las tierras para no preocuparse de ellos, o cosechar un molino cuando el trigo escasea.

Hay tres entidades en Almería, que tienen carácter oficial encargados de dirigir el movimiento comercial-industrial y agrícola de las provincias. Son la Cámara Oficial de Comercio, el Circuito Mercantil y la Cámara Agrícola. Ahí están tan orondos con su representación, estancados en la precaria vida dependiente. Estas tres entidades, en los presentes momentos pudieran salvar a Almería, poniéndola en condiciones de entrar en las rutas comerciales del mundo.

Bastaría para ello no más que se despidieran sus miembros por la provincia predicando la buena nueva que nos llega del mundo; constituyendo un ejército de luchadores capacitados para levantar nuestra economía y crear una gran solvencia ante el comercio europeo.

Este que nosotros decimos, lo ha hecho ya Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao... En las Cámaras agrícolas y comerciales de estas capitales se abren canales de divulgación comercial; se enseñó al pueblo a producir y a conocer el valor de las cosas. Los hombres que los dirigen ganan el tiempo en cosas absolutamente ajena a lo que pudiera ser la base de nuestro poderío y explotación.

Notas de Sociedad

En unión de su esposa llegó ayer a Granada el comerciante don José Morales Mico.

D. la misma ciudad ha regresado el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

Después de breve estancia en este marchó ayer a Serón nuestro querido amigo don Antonio Caño.

Rogó a Cobdar el abogado don Sebastián Capel.

Para Granada ha salido don Luis Reyes.

—En el tren correo de ayer regresó a Toledo después de haber pasado las vacaciones de Pascua en compañía de su distinguida familia, el alumno de la Academia de Infantería, don José Subirán de Martín-Piñol.

—En el tren de la madrugada ha salido para Málaga, nuestro distinguido amigo, don Juan Martínez, acompañado de su bella esposa y simpática y encantadora hija Meritxell.

FIGURAS DEL DÍA



Don Ildo Pérez Oliva, diputado por Salamanca, que ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Fomento.

Próximo enlace

Anoche fué pedida la mano de la encantadora señorita Eleisa Caparrós para nuestro amigo el comerciante don Fernando Negriño.

La boda tendrá lugar en el mes de Marzo próximo.

Muestra entusiasmada a los futuros esposos.

EL BUEN TONO

Gran rebaja de precios

PARA REYES

Sección necrológica

Ayer las 7 de la mañana dejó de existir a los 27 años de edad después de sufrir una larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo el oficial de Hacienda don Emilio Chicharro Boch.

A su desconsolada familia y parentales le damos nuestro más sentido pesar por la perdida tan irreparable que acaba de sufrir.

En Viator ha dejado de existir a los 74 años de edad el conocido y reputado médico don Guillermo Massa y Arévalo.

El finado es una víctima más de su deber profesional.

Durante la pasada epidemia el distinguido doctor en Medicina trabajó sin descanso asistiendo a los numerosos enfermos que había atendidos en Pechina.

De los cuatro médicos que había en este último pueblo, uno de los más azotados por la gripe, quedó solamente el señor Massa que una abnegación sobrenatural tuvo que imponerse un trabajo enorme visitando a los enfermos que en número crecidísimo precedían la terrible epidemia.

Cuando se trasladó a Viator don Félix nombrado viñador ya había adquirido la enfermedad epidémica que le ha costado la vida.

Frustra de las muchas simpatías y de su cariño que si viñador de Pechina y Viator profesaba al final fue la imponente manifestación de duelo tributada la tarde que tuvo lugar el triste acto de conducir su cadáver a la última morada.

El sentimiento es general en ambos pueblos que llorarán siempre la pérdida del ilustre filántropo de la tierra.

Nosotros nos asociamos al justo dolor que embarga en estos momentos a la familia del finado y pedimos para ella una pensión, ya que como decimos el señor Massa ha muerto víctima de su profesión, de un mal adquirido en época de epidemia.

¡Deseamos en paz el venerable anciano!

DIARIO DE ALMERIA
es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Martinez Herrera

Para DIARIO DE ALMERIA

Las intervius de la Paz

Declaraciones del duque de Almodovar

El que fué alcalde de Madrid, con aprecio de las gentes, y ministro de Fomento con aciertos bastantes, y que en otros cargos públicos alcanzara justos prestigios, don Martín Rosales, duque de Almodovar del Valle, ha tenido la bondad, respondiendo a nuestro plebiscito sobre la paz de hacernos las siguientes declaraciones:

—La terminación de la guerra comenzó diciéndonos—trazó consigo el planteamiento de múltiples y complicados problemas en el orden político, económico y social. La nación que sepa crear un órgano político capaz de resolver los conflictos económicos haciendo un mejor aprovechamiento de las energías sociales será en definitiva la vencedora, y no nosotros, que hemos podido salvar a nuestro pueblo de los horrores de la guerra, debemos incorporarnos a la nueva Época del mundo, demostrando que España ha recobrado sus energías y tiene capacidad para gobernar con el nuevo régimen democrático, subsistiendo, las viejas instituciones que merecen el amor y el respeto de todos los españoles.

Leyislación económica y social

—No consciente los límites de este trabajo periódico grandes desenvolvimientos y detenido estudio de la complejidad de problemas que ante nuestra vista aparecen, pero, y solo como índice, expondré brevemente las que creo deben merecer la inmediata atención de los gobiernos y de los legisladores. Es bien difícil esperar la legislación económica de la social porque están tan intimamente enlazadas que no es posible determinar donde acaba la una y donde empieza la otra.

—En España se ha concedido a esas cuestiones mucha atención.

—En efecto, en nuestra patria, en estos últimos años, se ha concedido a las cuestiones económicas y sociales toda la extraordinaria importancia que tienen, pero en lo sucesivo, a ellas deberán estar principalmente atentos los hombres que gobernen si han de servir al país.

Canalejas, gran español, gran patriota, y estadista insignie, habló

de la necesidad de cebar con los latifundios. Cuando él lo dijo, adentrándose con clarividencia genial de su cerebro privilegiado, causó escándalo en la opinión conservadora, y hoy son pocos los que creen que debe tolerarse el acaparamiento de la propiedad con daño de la mejor y más intensiva producción. Hay que llegar a conseguir de los grandes terratenientes un cultivo, intensivo y adecuado de sus propiedades, o la parcelación para que los agricultores de poco capital puedan explotar debidamente, obteniendo de la tierra el máximo rendimiento. De esta manera se conseguirá un gran adelanto en la agricultura patria, con la mayor perfección en los cultivos; y yo estoy seguro de que no tardaría mucho en ver parqueado nuestro país con cultivos como el algodón, que sería magníficamente en las partes bajas de Andalucía y en nuestros territorios de África.

Nuestros obreros y la demanda

de brazos del exterior.

No hay que olvidar—sigue diciendo—que los obreros del campo y de fábricas han de ser constantemente solicitados con expedidos jorobas y nosotros aprovechando nuestra desahogada situación económica, comparada con la del resto del mundo, debemos procurar para ellos salarios remuneradores y capaces para las necesidades de la vida, educación para sus hijos, vivienda sana, retiros, y una organización que permita el funcionamiento de una oficina de colección y contra el paro. De todo esto hay algo en España.

—Muy poco.

—Pero más podría haber merced a la cultura del Instituto de Refor-

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al

Orden del día

Nombramiento de las dos comisiones de Sres. Concejales que deben presidir todos los actos de la quinta.

La designación se hizo en la forma siguiente:

Sección primera.—Ayuntamiento.

Presidente el Alcalde, suplente don Miguel Naveros, síndico don Manuel Fuentes.

Vocales don Viguel Vidal, don Carlos Pérez Burillo, don Rogelio Pérez, don Juan Salvador, don José Terriza y don José Vicente.

Secretario el señor Esteban.

Sección segunda.—Encargado natal de niños de la calle de Jerónima.

Presidente don Antonio Alonso, suplente don Antonio Villegas, síndico don Miguel Granados.

Vocales don Fernando Muñoz Ocaña, don Eduardo Moreno, don Juan María López, don Carlos Granados, don Antonio Iribarne y don José Pérez López.

Secretario el oficial mayor don José Giménez.

Oficina del Director del Sindicato de Riegos sobre la limpieza de la fuente.

Después de breves manifestaciones del señor Pérez García se acuerda de conformidad.

—Escritos de varios hortelanos, labradores y asentadores de la alcaldía solicitando que el Ayuntamiento declare que el arriendo para los años 1919, 1920 y 1921 no puede entrar en vigor hasta 1. de Abril próximo.

—Se da lectura también a un escrito de varios comerciantes de la plaza, que entregó el señor Fernández Burgos, apoyando la anterior petición.

—Experiencia de concurso para el arbitrio sobre el pezado.

—Aprobado.

Terminado el despacho ordinario el señor Muñoz Ocaña dirige un ruego para que se traiga a la sesión próxima una vez estudiado el asunto relacionado con el pleito de Lebón y Compañía.

—Seguidamente se levantó la sesión.

con el anterior convenio.

—Pide que los escritos y peticiones formuladas pasen a estudio de la Comisión de Hacienda.

Entiende que puesto que la vigencia del presupuesto pasado ha sido prorrogada por tres meses debe hacerse un convenio con el anterior arrendatario o con el actual para que se cobren los arbitrios hasta el nuevo año económico.

Intervienen también los señores Durbán, Esteban e Iribarne.

Este propone que se deje en suspenso la cobranza del arbitrio, reducir las cantidades del pliego de condiciones con arreglo a la última subasta y que pase a estudio de la Comisión de Hacienda el asunto para que redacte un nuevo informe.

Rectifica el señor Pérez García.

El señor Muñoz Ocaña hace las tesis observables respecto al asunto que se debate, expresando que no debía pasar de nuevo el asunto a la Comisión de Hacienda sino de una comisión especial que podía ser formada por la misma, más los señores Durbán y Pérez García.

La Corporación acuerda de conformidad con lo propuesto últimamente por los señores Iribarne y Muñoz Ocaña.

—Informes de la Comisión de Hacienda en escrito del arrendatario de la Casa Matanza pidiendo devolución de la fianza.

—Aprobado.

—Id. id. id. del Mercado solicitando id. id.

De conformidad.

—Certificado del Sr. Arquitecto de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Noviembre último.

—Se aprueba.

—Experiencia de concurso para el arbitrio sobre el pezado.

—Aprobado.

Terminado el despacho ordinario el señor Muñoz Ocaña dirige un ruego para que se traiga a la sesión próxima una vez estudiado el asunto relacionado con el pleito de Lebón y Compañía.

—Seguidamente se levantó la sesión.

Doctor J. Compañí

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general

Cuento de Reyes

La desilución de Marujilla

En cuanto se aproximaban las Navidades todo el pensamiento de Marujilla, preciosa nena de ojos negros y tipo criollo, vehemente y avispa, se concentraba en una fecha: la noche del 5 al 6 de Enero.

Tenía para ella tal encanto aquella noche de ilusiones y esperanzas, con su sabroso misterio y su embriagadora ansiedad, que el sueño huía de sus parpados como huye la viritud del pecado.

—Oye mamita—decíale invariamente, acariciando entre las suyas diminuta una mano de su madre.—Esta noche vienen los Reyes Magos, verdad?

—Si, hijita, sí Duermete tranquila.

—No se te habrá olvidado enviar mi carta?

—No, Se puso certificada para que no se perdiera.

—Entonces la habrán recibido los Reyes y me traerán la muñeca rubia un bebé muy mono y chiquitito para que sea el hijito de la muñeca y mi nietecillo...

—Duermete, cielo mio.

Amorosamente abrazada a su ilusión acaba Marujilla por dormirse. Sus pestanas de ébano se han rendido sobre los ojos. Su boquita se entreabre dibujándose en ella la sonrisa de la felicidad.

La madre vela el sueño de Marujilla hasta la llegada de su esposo que trae varios paquetes. Son los encargos de juguetes que en su carreta a los Reyes Magos de Oriente les hizo la pequeña...

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Llegada de Romanones

Esta mañana llegó a Madrid el conde de Romanones de regreso del campo.

A poco de llegar estuvo en palacio despachando con el rey.

Dijo que por la tarde se reuniría la Comisión extraparlamentaria.

En caso de que mañana también lo haga habrá consejo inmediatamente.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Despedida de Ratibor

El embajador alemán, príncipe de Ratibor estuvo hoy en palacio, despidiéndose de los reyes.

Dentro de pocos días marchará a su país.

Agitación entre los carteros

El señor Gimeno hablando hoy con los periodistas se mostraba exaltado por la supuesta agitación que reinaba entre los carteros.

Hizo pressión que el asunto estuviera casi resuelto, mediante una formación de mejoramiento de sus funciones, que ya está en poder del ministro de Hacienda.

Añadió que el gobierno estaba muy satisfecho por la manifestación anárquica de ayer en Barcelona.

Rumor desmentido

El ministro de Hacienda señor Salbetón ha desmentido el rumor circulado acerca de la nueva misión de un empréstito.

Justificó el aumento de la circulación fiduciaria del Banco, por tener que entregar a los Estados Unidos 165 millones y a Francia 60.

Expresó también que había terminado el presupuesto de ingresos.

El de gastos es el mismo redactado por el señor González Besada.

Nueva reunión de la Comisión extraparlamentaria

Esta tarde a las 5 y media se ha querido reunir la comisión extraparlamentaria.

Asistieron todos los vocales.

Al entrar el señor Ruiz Giménez comunicó a los periodistas que creía que hoy se terminasen los trabajos por haber muchos asuntos de que tratar.

El conde de Romanones no hizo entrar ninguna decantación.

Solo dijo que no habría nota oficial a la terminación de la reunión.

Según significó a los reporteros el señor Gasset toda la sesión se invertía en discutir la ponencia.

El señor Maura dijo que no podía decir nada porque todo lo había contado a la ponencia.

—¿Nos podías decir algo de la situación política? preguntaron los reporteros.

—Pero es que hay situación política —contestó. Yo no sé qué pasa ahora.

A la reunión celebrada han asistido 14 vocales por estar restablecido el señor Pradera.

Una nota del gobierno húngaro

En el ministerio de Estado se ha recibido una nota diciendo que el Gobierno húngaro publicó una proclama dirigida a las facciones no húngaras expresándoles que será respetada su libertad y exhortándoles a la unión.

A pesar de esto el comité de Transilvania ha reclamado su independencia.

El asunto de la autonomía.

Declaraciones de Romanones

Se comenta en todas partes la ponencia redactada por la comisión extraparlamentaria y todos los portavoces del problema autonómico.

El conde de Romanones declaró que el descontento que reina en Cataluña le preocupa en extremo.

No deja de conceder importancia a la opinión de los nacidos alistanos aunque sabe que no representan a la región catalana, pero no es posible formar juicio por ser este un asunto muy complejo.

Desmintió el rumor de que este es mal estado de relaciones con el señor Cambó.

Su amistad se encuentra en la misma forma que cuando se cerraron las cortes.

Rechazó estas supuestas comisiones entre él y el señor Cambó.

Su condición está bien definida: Solo pretende inspirarse en la justicia más extricta y verdadera.

Para eso llamó todos los sectores de la opinión española, porque a estas alturas detenerse equivaldría a despedirlo.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Así mismo manifestó que le fecha de la apertura de este está sujeta a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositorio para la provincia de Almería de los acreditados Guantes y primeras esas materias para abebes marca ABONOS MILA Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas — **Almería** — **exportador de lanas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industrial.** — **Compraventa** en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, higos, uvas, almendras, mazas, plomos y demás artículos. — **Agente Representante** salazones, conservas, coloniales, embutidos, gallinas, chocolates, dulces, pastalimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQ muebles etc., etc.

De Obras Públicas

El contrato de la draga

La sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ha dictado fallo en el pleito promovido por don Francisco Balibrea y Ortiz contra la R. O. de Fomento de 18 de Noviembre de 1915, declarando rescindido el contrato de arrendamiento de la draga «Almería» celebrado entre la Junta de Obras del Puerto y el señor Balibrea.

Se obliga a dicho señor al abono a la Junta del importe del arrendamiento correspondiente a los días del 18 de Junio al 20 de Julio, en que puso la draga a disposición de la Junta, siempre que la entrega se haya hecho estando el aparato en las debidas condiciones. También se decide no ha lugar a resolver acuerdos de la indemnización de daños y perjuicios solicitada y en lo que con estas declaraciones estuviese conforme se confirma la R. O. reclamada del ministerio de Fomento fecha 18 de Noviembre de 1915 y en lo que no estuviere se rectifica.

Del anterior fallo se ha dado trámite por la Dirección General de Obras Públicas a este gobierno civil Alumbramiento de aguas.

Don Enrique López Rull ha solicitado autorización para ocupar los terrenos del dominio público necesario para realizar el alumbramiento de las aguas subterráneas del río de Almería, desde 200 metros aguas abajo del punto en que dejan de ser de alumbramiento las galerías de las fuentes de Almería (Larga y Redonda) y del Maní, hasta el mar, así como se le otorguen las aguas que se encuentren.

Solicitando anticipo

Los Ayuntamientos de Tabernas y Senés han presentado una instancia en este gobierno civil para que se eleve al Ministerio de Fomento su solicitud de que se conceda un anticipo de 40.000 pesetas para continuar las obras del camino vecinal de Senés a Tabernas.

Notas municipales

Notas del Alcalde

El alcalde habiendo ayer con los periodistas se lamentaba de la precaria situación económica, porque atañe a todo el Municipio.

Refiriéndose a las cuestiones militares, dijo que se ocuparía de hacer todo lo posible dentro de la escasez de recursos del Ayuntamiento.

Por último anunció que había citado para hoy a la Comisión de Hacienda con el objeto de ear los últimos toques a los nuevos presupuestos.

Concurso.

El día 10 del actual y hora de las doce, tendrá lugar en la Alcaldía Presidencia el acto de concurso acordado para la recaudación del arbitrio sobre la exportación del esparto hasta el 31 de Marzo próximo, por el sistema de pujas a la llana y sobre el tipo de 225 pesetas mensuales. Para tomar parte en el mismo se depositará previamente en la mesa presidencial el 5% del tipo de licencia.

Nuestro concurso infantil

Hace tiempo está suspendido nuestro concurso infantil a consecuencia de la epidemia gripeal, que llenó de luto muchos hogares. Restablecida la normalidad, hemos acordado darle toda la importancia que requiere.

Era propósito de «Diario de Almería», hacer una galería de bellezas infantiles de nuestra ciudad, y era además idea nuestra, celebrar una fiesta de niños, hermosa e interesante, donde se repartieran los premios del concurso.

Volvemos pues, a recordar a nues-

tos lectores las condiciones de aquel concurso, que son las siguientes:

CONDICIONES

Pueden tomar parte todos los niños; los pobres y los ricos, porque DIARIO DE ALMERIA costeará las fotografías y los clichés a los que no puedan hacerlo, siempre que reúnan las condiciones exigidas.

Para tomar parte en el concurso, basta con pedir en esta administración una tarjeta que dà derecho a hacerse una fotografía a mitad de precio, en los renombrados talleres del señor Mateo (Glorieta de San Pedro).

La fotografía nos será entregada para enviarla a Madrid a la importante casa Mateo la que nos enviará el cliché, también a mitad de su valor.

El plazo de duración de este concurso lo determinaremos en breve.

Formarán el tribunal dos notables pintores y fotógrafos y lo presidirá el Alcalde de Almería.

Los premios serán muy originales y se repartirán en un teatro de la localidad con asistencia de todos los niños que tomen parte en el concurso, y sus familias.

DIARIO DE ALMERIA publicará un número extraordinario dedicados a los niños báyan sido o no, premiadós.

En breve, comenzaremos a publicar los fotografiados recibidos hasta la fecha que son muy interesantes.

Muy interesante

Acaba de ponerse a la venta en todas las librerías una obra de indiscutible interés general, pero particularmente para el Comercio y la Industria españolas.

Trátase del ANUARIO TELEFÓNICO ESPAÑOL, Directorio de profesiones EXCELSIOR, que como tal está llamado a obtener un gran éxito.

Este DIRECTORIO DE PROFESIONES es de una garantía reconocida una guía segura para los hombres de negocios, toda vez que en selección pulcritud y ordenamiento constan en sus páginas todos los comerciantes, todos los industriales, todos los profesionales. Elemento oficial cuenta en «toda España» significa y representa algo.

Basta abrir este libro, por aquella página que convenga para resolver en unos minutos telefónicamente, un asunto importante, que representa una fuerte suma, o acaso la tranquilidad y el éxito de nuestra vida.

UNIÓN EDITORIAL EXCELSIOR (S. E.) Fernanflor, 2 duplicado. Teléfono: M. 19-21 Madrid.

Precio de la obra 10 pesetas en Madrid y 11 pesetas en Provincias.

Instituto

Exámenes extraordinarios

Para el día 9, jueves, se convoca a los alumnos que hayan solicitado exámenes para la convocatoria del corriente mes de enero.

En dicho día y a las tres de la tarde tendrán lugar los exámenes de ingreso.

A la misma hora se verificarán los de las Secciones por el orden sucesivo de signaturas.

Teniendo en cuenta que el número de solicitantes es reducido y que no ha de haber más que una convocatoria, se hace saber que el que no se presente cuando sea llamado, perderá su derecho.

Un rasgo que debe imitarse

El comerciante don José Sanchez Ulibarri, con motivo del festival de Reyes y en memoria de su difunta esposa doña Amelia Ferras Arriaga (q. e. p. d.) hizo distribuir entre los niños del hospicio 90 cartas.

«Diario de Almería» es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Grandes reformas en nuestro periódico

Tenemos el criterio de que la prensa, como todo, ha de evolucionar en los presentes momentos. Un periódico viejo, con normas viejas, que no se sienta atraído por las corrientes de los tiempos, no tiene derecho a vivir. El periódico ha de ser algo así como el crisol donde se fundan los ideales de las multitudes. Ir contra la opinión, es como ir contra el mar.

Al decir esto, no nos referimos solamente a la cuestión de ideales. No, nos referimos también al aspecto material de las cosas. Un periódico moderno ha de confeccionarse con material adecuado, rápidamente, buscando la nota sensacional, para que llegue con toda oportunidad y extensión a los lectores.

En este sentido, la Empresa de DIARIO DE ALMERIA, está ultimando contrato con una importante casa extranjera para que nos envíe la última palabra en material de impresión. Podemos decir, que en breve será un hecho esta modificación importante que pensamos introducir, y con ello, ganaremos la estimación de público, seguramente.

DIARIO DE ALMERIA, en breve dará la nota gráfica sensacional. De esta manera, nada quedará ignorado para el lector y tendremos el gusto de recoger con toda exactitud cuanto ocurría en la vida de la ciudad.

Además, completaremos nuestro servicio de información. Queremos que este periódico publique diariamente cuanto de notable ocurra en el mundo, para lo cual, montaremos un importante servicio telegráfico.

Otra de las reformas que tenemos proyectadas es la de que DIARIO DE ALMERIA sea el verdadero palacio de los deseos y aspiraciones de Almería. No habrá limitaciones en la colaboración, siempre que se ajuste a la, normas literarias o científicas. Todo el mundo podrá expresar su idea aquí sin otras cortapisas que las del buen gusto.

Es esta otra necesidad del periodismo moderno. Queremos que DIARIO DE ALMERIA, sea el consultor del artista y del poeta, del político y del hacendista, del agricultor y del obrero. Para conseguirlo, pediremos a todos su opinión y todas serán respetadas.

Todo ello, nos dará derecho a consolidar nuestra fama, y a figurar a la cabeza del periodismo regional. Claro está que nos vamos a imponer grandes sacrificios, pero bien merecen que lo hagamos por una provincia como la nuestra, y unos suscriptores tan constantes como los nuestros.

DIARIO DE ALMERIA, a la hora de liquidar las cosas viejas y rutinarias, quiere renacer y modernizarse. Aspira a servir al pueblo en que nació, y a la patria y puesto en el trance de morir o de crecer, se siente con los bastantes para engrandecerse puesto que con ello engrandece a su patria chica.

Notas mineras

La Jefatura de Minas ha publicado un edicto declarando franco registrable los terrenos de las concepciones mineras «Santa Marusa» número 30125 del término de Serón y «San José» número 20 200 del de Níjar.

Se ha decretado la admisión del registro minero «San Antonio» número 34.546 del término de Níjar.

Ha sido notificado don Juan López Soler, vecino de Vera para que presente carta de pago de haber depositado en la Tesorería de Hacienda la cantidad de 338 pesetas para responder de asuntos mineros.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2; de 2 a 4.

Doctor

Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de la matriz, sifilis y venereo.

Horas de consulta: de 8 a 5.

Conde Ofelia 22, Principal

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Degradación Pérez

Príncipe núm. 22.— ALMERIA

San José

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y generos de punto.

Chales de fieltro y punto a precios baratísimos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Grosos y lujos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos.

Esplendidos regalos a los compradores

NOTICIAS

La guardia civil ha detenido en la capital a los jóvenes Antonio y José Gómez Rodríguez por penetrar en el domicilio del alcalde de Barrio Antonio Bisbal Felices intentando asesarlo.

Ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

Se ha dictado una circular por la Delegación de Hacienda diciendo reglas para la emisión por los ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios.

De una finca propiedad del vecino de Cuevas don Manuel Seler Flores, encallada en la barriada de Herérias fueron sustraídas 6 piezas de un motor instalado en una de las habitaciones, para la extracción de aguas.

A pesar de las pesquisas practicadas por las autoridades se desconoce a los autores del robo.

Tratamiento de enfermedades ve-

Horas de consulta de 2 a 4 en el domicilio Plaza de Muñoz, principal (contiguo a la calle de la Reina).

En la aldea del Campillo, del término de Purchena ha sido detenido por la guardia civil el vecino de la misma José Galera Galera (a) Ventorro, presunto autor del hurto de dos reyes lanares propiedad de su vecina Francisca Rosas Castillo.

«El Ventorro» fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de aquél partido.

Ama de Icche.

Se ofrece para casa de los padres Francisca Ríos Delgado de 17 años de edad, primeriza.

Daán razón en la posada de al Rosa.

Señor Doctor: ¿Tiene enfermos de ciática o réumatismo articular? Emplee las inyecciones hipodérmicas oxigenadas, dos veces por semana.

Si son de pulmonía, fiebres tifosas o puerperales y uremia? Use inyecciones oxigenadas, de una a dos por Aguas Oxigenadas Retiro.—Madrid.

día y en cantidades de 500 a 1.000 c. c. Pero en estos casos, debe emplearlas al comienzo de la enferme-

ria.

Droguería del Santo Cristo

EL SEÑOR GÓMEZ REUMA QUEMADURAS HERPES FARADIZ SABANAS INSTITUTO DE LAS CATAFALMAS

EXCELSIOR BARANDIARA BIBLIOTECA EL 3D BOMBOY 6V9

SE VENDE CISCO DE CARBÓN VEGETAL

Quintal de 46 kilos 2'50 pesetas

CAPEL Y ALVAREZ.—Granada, 62

Auto-garage VIGTORIA

Servicio de automóviles de alquiler

MALECON TORRES CAMPOS

CARBONES

Ovoides de coke para cocinas, carbones

para fraguas. Antracitas para motores

gas pobre

Hullas para máquinas de vapor

NFORMARÁ.—Alfredo Rodriguez GERONA N.º

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería, calle Real número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 ptas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 ptas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 ptas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 ptas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad ferradas a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 ptas. Gabanes de no edad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gam 40, 45, 50 y hasta 70 ptas, gabanes de Melton cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas. Para la sección de sastrería la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.

NAZAR NORIMA

Purgante Japonés (Puramente vegetal)



Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable.

:-: Es una verdadera golosina :-:

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido ninguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, etc., etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.



Sello Japonés "Gimen"

Antineurálgico



Es el mas rápido, seguro e inefensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso, y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello e des con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Dencel.

Depositario: Vícente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS
Agencia en Almeria

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferretería
Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.

SOSA CAUSICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almeria

EL MONTANES

Ofrece a su clientela

Aceitunas riquísimas a 1'50 ptas. Kilo
Atún del cantábrico " 4'50 " "
Valdepeñas tintos ó blancos " 0'40 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.—Almeria